

La voz del

Peregrino

Agosto 2018

Año XXI n° 255

www.lavozdelperegrino.com.ar \$20



EL VALOR DE LOS LAICOS

ESTADO Y
BIEN COMÚN

UNA IGLESIA
FUNDADA POR LAICOS

JESUCRISTO, SOL
DE JUSTICIA

INDICE

- 2 - 25 años de una gran luz
- 3 - Los límites de la libertad religiosa
- 5 - Estado y bien común
- 6 - 7 - La madurez de los laicos
- 8 - El laico como Ministro Especial de la Comunión
- 9 - Una Iglesia fundada por laicos
- 11 - Jesucristo, Sol de Justicia
- 12 - Celebramos los 25 años de la Parroquia

La voz del Peregrino
"Con las debidas licencias"

Editor:
Fundación Diakonía
(Res. I.G.J. 2391 del 17-5-1971)

Director:
Cdr. Fernando O. Piñeiro
Registro de propiedad intelectual
852.330
Registro de marca: acta 2.089.777



25 años de una gran luz



Este 29 de agosto, la Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro cumple 25 años. Desde 1993, la parroquia ha existido, en primer lugar, para beneficiar al barrio, para preparar a los fieles para salir a anunciar a Jesucristo por las calles. Para eso se ha dedicado a orar, reflexionar sobre la fuerza que posee la Palabra del Evangelio, celebrar los Sacramentos de la fe, ayudar a los empobrecidos del país, y apreciar nuestros propios valores morales, estéticos, y religiosos.

La parroquia ha existido, también, para la ciudad de Buenos Aires. Ha significado un nuevo impulso que ha merecido el título de "Institución ilustre".

En tercer lugar, la parroquia

ha servido para todo el país (y más allá, a través de la internet), porque ha comenzado y difundido la devoción al Arcángel San Gabriel, inexistente hasta 1993 en la Argentina. En estos años se han repartido millares de estampitas, devocionarios, boletines, tarjetas postales en honor del Arcángel y la Virgen.

Con cariño recordamos a los pioneros difuntos de la parroquia. A cada uno de quienes han venido y vienen a S. Gabriel Arcángel, queremos darles gracias por su presencia, por su ayuda, por su comprensión, por hablar bien de la parroquia y por difundir nuestro periódico.

Dr. Rodolfo Vacarezza
Abogado

Especialista en:
Asesoramiento de empresas
Sucesiones en Italia y España
- Derecho Penal y Civil

ESMERALDA 950
Torre Wework Piso 16 Of. 113 CABA
15-4991-8867



**LA VOZ DEL
PEREGRINO**

SUSCRIBASE

*Una mirada
para la esperanza*

Solicite su espacio publicitario
al (011) 4682-2299
via mail fundiakonia@gmail.com



Los límites de la libertad religiosa

Por P. Andrés Motto

Una libertad ilimitada suele producir posturas tiránicas, injustas y que terminan atentando contra la verdad, la libertad, sacrificando a una parte de la humanidad. Los “límites debidos en materia religiosa” hacen referencia a que se deben admitir ciertas normas reguladoras, ya que, como señalamos, en nombre de Dios o del ateísmo se han cometido grandes crímenes.

Como toda acción humana, la libertad religiosa debe estar basada en el respeto de la persona humana, y del Bien Común. Ese es su límite. Todo lo que atente contra ellos no es verdadera libertad religiosa. La salvaguarda de los derechos ajenos y el establecimiento del Bien Común, no deben ser vulneradas por ninguna forma de expresión religiosa o irreligiosa. La sociedad civil tiene derecho a protegerse contra los abusos que puedan darse so pretexto de libertad religiosa, corresponde principalmente al poder civil el prestar esta protección”.

Frente al peligro de muchas sectas, en las cuales se dan reiterados atropellos contra la dignidad humana, es bueno señalar dos elementos: 1) En general, los Ministerios o Secretarías Culto deben proceder a un riguroso estudio previo, antes de admitir y registrar un nuevo culto. 2)



Frente a crímenes variados que cometan, los gobiernos, a quienes le compete promover la paz pública y la ordenada convivencia en la justicia, deben tomar carta en el asunto. Ellos son quienes deben realizar una estricta vigilancia e incluso expulsar a aquellos grupos sectarios que atentan contra el Bien Común, que vulneren la dignidad de la persona, que realizan estafas financieras; en definitiva, todo aquello que indigna a una sana conciencia moral.

Otro problema es la situación de indefensión de miles de creyentes que son objeto de agresiones, incluso físicas, frente a otros grupos fundamentalistas religiosos. Actualmente, hay graves crímenes que cometen los

sectores más radicalizados del fundamentalismo islámico. Promueven un régimen de vida totalmente contrario a la libertad religiosa. Es contradictorio que algunos de estos países pidan libertad religiosa en aquellos lugares donde su religión es minoría, pero no permiten la libertad religiosa en donde ellos gobiernan. Entendemos que la libertad religiosa es un bien que debe ser promovido en todos los lugares.

De este modo, valoramos a los países que practican una amplia libertad religiosa. Esperemos que este ejemplo sea asumido por aquellos que todavía no lo permiten. De lo contrario, se afianzaría la religión de los más fanáticos y se debilitaría la religión de los más abiertos.

Borgia
MILAN

Indumentaria Masculina

Av. Rivadavia 9802 - Tel: 4682-1647
CABA

nuevavisionweb.com.ar

ÓPTICA

Nueva Visión

Servicios
Productos
Accesorios

Montevideo 564
4371-7631



Liz
LENCERIA

*Colección
Otoño - Invierno 2018*

Av. Acoyte 26 • 4901-8190
(Caballito)

Av. Lope de Vega 12 • 4683-7099
(Villa Luro)



Obtenga su ejemplar
(011) 4682-2299
fundiakonia@gmail.com

OBRAS COMPLETAS DE
Mons. OSVALDO SANTAGADA

3

MARÍA

Estado y Bien Común

Por Dr. Ludovico Videla

En la Encíclica “Caritas in Veritatis” se indica a la comunidad política, una clara responsabilidad sobre el sistema ético-cultural que determina la calidad de la vida económica: “Es deber del Estado proveer a la defensa y tutela de los bienes colectivos, como son el ambiente natural y el humano, cuya salvaguardia no puede estar asegurado por los simples mecanismos de mercado”.

La realidad política contemporánea nos presenta grandes desafíos a los cristianos. El avance del secularismo ha reemplazado una justa laicidad del Estado por una alternativa ideológica e injusta: el laicismo militante.

Cuando el dogma cristiano es reemplazado por la utopía redentorista estamos en problemas. El utopismo político- no el literario que lo inicia santo Tomás Moro viene de la Revolución Francesa y busca establecer el trilema de libertad, igualdad y fraternidad, contra Dios o al menos sin él.

El problema de este utopismo es que lejos de conseguir el objetivo termina priorizando uno de los términos y el



resultado es o la libertad sin igualdad y fraternidad o la igualdad sin libertad ni fraternidad. Precisamente la relación fraterna siempre escapa al constructivismo, porque sólo puede sostenerse una hermandad que reconozca un mismo Padre.

El Estado de derecho, donde prima la división de poderes y se ordena a la sociedad con una visión realista de la naturaleza social del hombre, a través de una legislación adecuada que protege la libertad de todos, es el ideal de funcionamiento del Estado.

Como demuestra la historia, una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto. La autoridad

política tiene como cometido dar vida a los principios de la justicia distributiva y justicia social. Sin embargo, esta visión enunciada por la Rerum Novarum hoy es incompleta y está condicionada por la apertura de los mercados y de las sociedades. “En la época de la globalización, la actividad económica no puede prescindir de la gratuidad que fomenta y extiende la solidaridad y la responsabilidad por la justicia y el bien común, en sus diversas instancias y agentes.”

“La solidaridad es en primer lugar que todos se sientan responsables de todos, por tanto no se la puede dejar solamente en manos del Estado”

4 CUATRO GENERACIONES
GENERACIONES Aceite de oliva

Producto de San Juan
cuatrogeneracionessa@gmail.com
cuatrogeneraciones.com.ar

CASA ESCALADA
Productos de ortopedia
www.casaescalada.com.ar



Av Rivadavia 9649
(011)4683-4477

La madurez de los laicos



Con respecto a los laicos, el teólogo Yves Congar decía que sólo encontraban tres posiciones posibles dentro de la Iglesia: sentados, escuchando lo que dice el sacerdote; arrodillados; o con la mano en el bolsillo, para el sostenimiento de la Iglesia. A esos laicos les correspondía un papel totalmente pasivo hasta que fueron convocados por el Concilio Vaticano II como productores de bienes simbólicos y no sólo consumidores. En la época del Concilio había una visión dicotómica: clero vs. laicado; mundo secular vs. Iglesia.

Sin embargo, existía la promesa de que se avanzaría hacia un modelo de Iglesia más integrado, con los carismas en función de la comunidad. Lamentablemente, en el post Concilio los cambios se frenaron un poco. Una buena porción de laicos está haciendo su camino, sin importarle demasiado si la Iglesia aprueba o no sus decisiones. Los laicos fueron encontrando una imposibilidad real de vivir totalmente dentro de las normas eclesiales, con respecto a la vida conyugal, sexual, al planeamiento familiar, a la discusión de cuántos

hijos tener o no tener.

Desde los laicos que tendremos que dejar nuestra zona de confort de simples “oyentes” y asumir nuestra responsabilidad de tomar compromisos en serio. “Quiero Misericordia y no sacrificios” se traduce en llevar el mensaje de Jesús a los distintos ámbitos donde nos desarrollemos, utilizando la inteligencia y los medios modernos al alcance.

La Exhortación Apostólica “*Christifideles Laici*”, define que es absolutamente necesario

La Blanquita

Pastas caseras únicas

Av. Rivadavia 9569
4683-0145
(Villa Luro)



Por Fernando Piñero



que cada fiel laico tenga siempre una viva conciencia de ser un «miembro de la Iglesia», a quien se le ha confiado una tarea original, insustituible e indelegable, que debe llevar a cabo para el bien de todos. En esta perspectiva asume todo su significado la afirmación del Concilio sobre la absoluta necesidad del apostolado de cada persona

En línea con esto, el teólogo Yves Congar vaticinó en varias oportunidades que el movimiento de las

ideas se orientará hacia una disminución de la separación rígida entre clero y laicos. Se entenderá que la Jerarquía y el sacerdocio son instrumentos de Dios en cuanto causa de la Iglesia y por tanto de alguna manera anteceden a la Iglesia, pero se asistirá a un replanteamiento de algunos temas, tales como la participación de los laicos en las tareas eclesiológicas y la teología de los carismas. Propone cambiar el binomio estructura-comunidad por el de ministerios-comunidad. Explica que la Iglesia «no se construye

solamente por los actos del ministerio oficial del presbiterado»; no depende sólo de la acción de Cristo, sino también del Espíritu Santo. La Iglesia se construye también, por tanto, por los múltiples servicios más o menos ocasionales o estables, o eventualmente reconocidos por una consagración no sacramental. Y esto supone para Congar acrecentar la corresponsabilidad de todos en la Iglesia.





Q · MANAGEMENT
CONSULTORES DE EMPRESAS

CALIDAD

Implementación de Normas y herramientas de la calidad

GESTION

Mejora de los procesos y la cadena de valor

AUDITORIA Y CONTROL

Revisión y monitoreo de la gestión y los recursos

Av San Martín 3426, 3º Piso, Of 301. CP 1604, Florida. Vicente López TEL: 4761-4251/2470

El laico como Ministro Especial de la Comunión

Por su oficio, los ministros especiales de la Comunión no se elevan a una situación más alta en la Iglesia. Por esa razón, quien los elige y los llama para presentarlos al obispo diocesano, como primer criterio sabe que debe descartar a cualquier católico que esté deseando sentirse más importante que los demás miembros de la comunidad a la que pertenece.

La característica principal de los ministros especiales de la Comunión es estar enamorados de Jesucristo y vivir de El y con El.

Es tan fácil acostumbrarse a ser “católico” y entrar en la rutina y el aburrimiento! Los ministros especiales están en la Iglesia para decir a su comunidad sin palabras, que lo único que importa es estar enamorados de Jesucristo. Eso presupone un amor por las Palabras y la Vida de Jesús, que viene leyendo y releendo los cuatro Evangelios, las cartas apostólicas y el resto del Nuevo testamento. Además, de esa lectura sabrosa, hay que meditar largamente en los episodios de la Vida de Jesús, como los propone el



Santo Rosario, y otros que se recuerdan por la predicación.

Así nace un suave amor a Jesús, como han tenido los santos de cualquier categoría desde un vagabundo como San Alejo de Roma hasta la reina Santa Isabel de Portugal, pasando por una simple monja carmelita como Santa Teresita del Niño Jesús, o un simple portero como San Martín de Porres. Hasta cierto punto es más fácil hacerse amigos de Jesús que ser “servidores”. El servidor recibe de los demás órdenes, mandatos, a veces malos tratos, olvidos, ingratitudes.

El servidor puede caer en la tentación, y de hecho cae, en pensar que es más importante

que los otros. Allí nace una soberbia difícil de superar. Cualquiera conoce alguno o alguna de su comunidad que en lugar de dar ejemplo de humildad, se dejó dominar por la cizaña de considerarse “mejor” que los otros.

Igual que los ordenados para el ministerio sagrado, los laicos están también llamados a ser santos, a soportar postergaciones, malos tratos, soberbias, desprecios de otra gente. Eso sólo puede tolerarse con la paciencia que viene de la íntima amistad con Jesús, y de pedir sin cesar al Padre Dios que nos conceda el don del Espíritu Santo para vivir en el trabajo y la dignidad.

Pastore y Asociados

Propiedades



Av Rivadavia 9614
(011)4682-5632

pastoreyasociados.com.ar

Lic. Inés C. Vera

Psicóloga (UBA)

Cel: 15-5007-2898 4683-0605

inesvera54@yahoo.com.ar

¿Una Iglesia fundada por laicos?

Por Mons. Osvaldo Santagada

Laicos es un bautizado que vive su Fe en medio del mundo, en su familia, su barrio, sus amigos y conocidos, su trabajo, y su colaboración por la situación de los necesitados.

Hay que recordar que los laicos no son una especie inferior de cristianos. Se diferencia por esencia de quienes han recibido el Sacramento del Orden Sagrado, porque no pueden consagrar la Eucaristía en la celebración del santo sacrificio de la Misa, ni dar el perdón en nombre de Jesucristo y de la Iglesia en el Sacramento de la Confesión, ni administrar la Extremaunción a los moribundos o la Unción a los enfermos de seriedad.

Los laicos pueden bautizar y, en ese sentido, pueden dar inicio a la Iglesia en cualquier parte, cuando son mandados a ello.

El ejemplo más preclaro de esto fue la Iglesia Católica en Corea: allí quienes habían recibido el Orden Sagrado tenían prohibido pisar. Por



eso, la Iglesia de Corea fue fundada por laicos. Un grupo de jóvenes por curiosidad comenzó a estudiar el cristianismo. Uno de ellos Lee Jeung Hun fue enviado por los otros a Pekín, porque deseaba recibir el Bautismo. Una vez bautizado con el nombre de Pedro, en 1784, volvió a Corea y bautizó a los demás. Sin embargo, esa Iglesia fue martirizada porque los católicos de aquel tiempo no aceptaban el culto a los ancestros (un punto básico del confucianismo). Hubo miles de mártires, entre los cuales san Juan Pablo II en 1984 canonizó a

103. Recién en 1836 entraron en Corea los misioneros franceses de la Sociedad de las misiones extranjeras. Sin embargo, recién en 1888 la Iglesia tuvo una relativa calma hasta 1910, en que Japón invadió a Corea. Eso duró hasta 1945, en que los EEUU y Rusia dividieron a Corea en dos. Hasta 1945 sólo había en Corea cien mil católicos. Hoy el 30% de la población lo es. Es el único caso en la historia reciente de unos laicos que fundan una Iglesia. En ese país los sacerdotes respetan mucho más que en otras partes a los laicos.

COLECCIÓN GUÍA Y CONSEJO

LIBROS QUE INSPIRAN Y TRANSFORMAN

¿Cómo limpiar la vida?

IMÁGENES Y EXPERIENCIAS

CANTAR y ORAR

Pídalo: (011) 4682-2299 / fundiakonia@gmail.com



UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN

**PIONERA EN LA LUCHA POR LA ERRADICACIÓN
DE LA VIOLENCIA LABORAL DESDE 1984**

**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
MORENO N°1332 CABA**

(011) 4383-6061

9:30 A 18:00 HS

WWW.UPCNDIGITAL.ORG

Jesucristo, Sol de Justicia

En las excavaciones realizadas bajo la basílica de San Pedro del Vaticano, se encontró un mosaico romano que presenta una de las imágenes más antiguas de Jesucristo. Allí aparece un carro de luz llevado por los cuatro caballos de Apolo, que los griegos llamaban “Sol”. En el centro se ve al conductor del carro: un joven vestido de blanco, cuya cabeza tiene como fondo al sol. Pero en medio del sol hay una cruz.

Se trata de Cristo, luz que ha atravesado las tinieblas de la muerte y ha resucitado. Es Cristo, sol de justicia y luz del mundo. Es Cristo que viene a despertar a los dormidos, porque la noche ha pasado y ha comenzado el día.

Nosotros también vivimos cada día el ocaso del sol y su salida. Somos parte integrante del mundo y tocamos su realidad de tiniebla, de muerte y de dolor. Sin embargo, sabemos que cada momento de la vida puede ser un instante en que la luz de Cristo nos ilumina.

Por eso, vivimos unidos a Jesucristo: solamente en Él podemos celebrar en oración nuestra unión a Cristo que sufre en nuestros hermanos y resucita con ellos.

Somos llamados a llevar la Luz de la Pascua al mundo e inundarla de una nueva manera de ver las cosas. Para eso el Señor Resucitado nos envía al Espíritu Santo. Animémonos a vivir como quiere Jesús.





**CELABRAMOS
EL**

25 ANIVERSARIO

DE LA PARROQUIA

**SAN GABRIEL
ARCÁNGEL**

DE VILLA LURO

29 DE AGOSTO

SOLICITE INFORMACIÓN EN

fundiakonia@gmail.com

011.4682-2299